



■ TU FUTURO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ■

La importancia de la acreditación institucional **al escoger una carrera y casa de estudios**

La acreditación, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), es una certificación pública que asegura la calidad académica. Se clasifica en tres tipos: acreditación institucional, de pregrado y de posgrado. **Por: Rodrigo M. Ancamil**

Ingresar a la educación superior implica tomar decisiones clave, como elegir la carrera y la institución donde se estudiará. Frente a la variedad de opciones disponibles, las universidades buscan destacarse ofreciendo programas de calidad, infraestructura adecuada, una rica vida universitaria, entre otros aspectos. En este contexto, la acreditación cumple un rol clave en la certificación de los estándares que las instituciones aseguran cumplir. En Chile, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) es la encargada de verificar y promover la calidad de universidades, insti-

tutos profesionales, centros de formación técnica y sus respectivas carreras.

Desde 2020, el proceso de acreditación institucional es obligatorio para todas las instituciones de educación superior, según la legislación vigente. Esta acreditación es crucial para los estudiantes que ingresan a primer año, ya que no solo evalúa la calidad educativa, sino también la vinculación con el medio y la integración de los estudiantes.

Si una institución pierde la acreditación, los estudiantes que ya gozaban de beneficios estatales los mantienen, pero aquellos que ingresen después de la

pérdida no podrán acceder a estos beneficios.

La acreditación también afecta a los programas de posgrado. Los estudiantes de programas acreditados pueden acceder a fondos concursables y becas con financiamiento estatal. En cuanto a las carreras de pregrado, la acreditación no es un requisito para acceder a beneficios estatales, siempre que la institución esté acreditada, salvo en las carreras de Medicina, Odontología y Pedagogía, donde la acreditación es obligatoria tanto para la carrera como para la institución.

La acreditación institucional tiene un plazo máximo de hasta siete años, en las que aquellas a las que se les otorga el "nivel de excelencia" tienen de 6 a 7 años de acreditación, seguidos por las acreditaciones avanzadas de 4 a 5 años, las básicas de 3 años, las que están en proceso y las que no están acreditadas.



UN REQUISITO PARA LOS BENEFICIOS

En Chile, la certificación por parte de la Comisión Nacional de Educación (CNE) es un requisito fundamental para el acceso a ciertos beneficios y becas estatales. Estas becas incluyen la Beca Bicentenario, la Beca Juan Gómez Millas y la Beca Indígena, entre otras, todas las cuales requieren que las instituciones estén acreditadas para que sus estudiantes puedan acceder a ellas. Además, algunas becas, como la Beca Reparación, solo exigen que las universidades estén reconocidas por el Ministerio de Educación, pero las instituciones acreditadas son esenciales para la mayoría de los programas de apoyo estatal. La acreditación asegura que los estudiantes de estas instituciones puedan acceder a recursos estatales como el Crédito con Garantía Estatal (CAE), los que solo están disponibles en casas de estudios acreditadas.

La calidad de la institución de educación está certificada por la acreditación de ésta, que otorga la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Se trata de un proceso de evaluación obligatorio que valida sus procesos internos y sus resultados formativos

